

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 12 de Marzo del 2013

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

### **TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A. SUNTICSA**

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

#### **ENTORNO ECONÓMICO**

El año 2012 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo que derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

#### **OPERACIÓN**

En relación a la operación comercial de TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A. SUNTICSA, no fue un año fácil. En el periodo 2012 se registraron ventas que sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; sin embargo fue suficiente para que la compañía obtuviera utilidades en el presente ejercicio fiscal resultando la misma de US\$ 1,323.47

#### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES S.A. SUNTICSA, por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, adjunto el Balance General y Estados de Resultados del año, en el cual apreciarán lo siguiente:

<i>Activos</i>	<i>US\$</i>	<i>8,873.86</i>
<i>Pasivos</i>	<i>US\$</i>	<i>6,313.14</i>
<i>Patrimonio</i>	<i>US\$</i>	<i>2,560.72</i>
<i>Ingresos</i>	<i>US\$</i>	<i>10,883.25</i>
<i>Costos</i>	<i>US\$</i>	<i>9,559.78</i>
<i>Utilidad del Ejercicio</i>	<i>US\$</i>	<i>1,323.47</i>

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



Ing. Javier Jara Arteaga.  
Representante Legal